



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006917-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 21 de noviembre de 2018 para dar cumplimiento a la PNL 1687 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo, en relación con el inicio del expediente BIC de la iglesia de San Juan ante Portam Latinam en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) y el estado en el que se encuentra el expediente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1006917, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 21 de noviembre de 2018 para dar cumplimiento a la PNL 1687 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo, en relación con el inicio del expediente BIC de la Iglesia de San Juan ante Portam Latinam en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) y el estado en el que se encuentra el expediente.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a las actuaciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a la Resolución derivada de la Proposición no de Ley PNL./0901687, sobre la declaración de Bien de Interés Cultural de la Iglesia de San Juan ante Portam Latinam de Arroyo de la Encomienda, se informa lo siguiente:



Se encuentran en fase de planificación los estudios técnicos pertinentes encaminados a iniciar el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural para la referida Iglesia. A este respecto, la Consejería de Cultura y Turismo compatibiliza el desarrollo de los compromisos adquiridos en anteriores legislaturas con las prioridades marcadas para la Legislatura actual: el reconocimiento cultural, protección y declaración como Bien de Interés Cultural, de conjuntos complejos y de aquellas tipologías menos representadas en los catálogos del patrimonio cultural y finalizar aquellos procedimientos iniciados hace décadas, cuya resolución está pendiente desde entonces y que deben ser concluidos para seguridad jurídica de todos.

Valladolid, 11 de junio de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.

Consejero.